

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Transitando en la Academia: Barreras socioeconómicas y de género de mujeres académicas en un nuevo contexto de pandemia

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN SOCIOLOGÍA

AUTORA

Ballesteros Maza, Aranza

ASESORES

Ruiz Bravo López, Patricia
Rosales Lassus, Jose Luis

Lima, 2020

RESUMEN

El presente trabajo contribuye al debate sobre las barreras en las que se ven inmersas las mujeres académicas, por lo tanto, se han revisado varias investigaciones en relación a los estudios de género y el campo del trabajo. Si bien la revisión de la literatura, es bastante amplia en relación a las barreras de género y las barreras socioeconómicas, este estudio busca enfatizar la situación de las mujeres en este nuevo contexto de pandemia. De esta manera, se busca analizar los primeros impactos de la pandemia en las barreras de las mujeres en la Academia. En ese sentido, se quiere responder a la siguiente pregunta ¿cuáles son los efectos de la pandemia en las barreras socioeconómicas y de género de mujeres académicas? El objetivo principal será identificar y analizar los cambios y permanencias de estas barreras según el contexto que se está viviendo. Respecto a lo revisado en la literatura para el Estado del Arte y el Marco teórico, se destaca la importancia de la división sexual del trabajo como base de estas barreras, asimismo, se considera a la Academia como un espacio de mecanismos de desigualdad entre hombres y mujeres, y por último, se subraya la relevancia del cuidado a lo largo del años. Por ello, parte de los objetivos secundarios, será analizar la distribución del cuidado en relación a estas nuevas dinámicas laborales y familiares dentro del hogar y ahondar sobre los nuevos soportes a nivel institucional y personal a los cuales están recurriendo las mujeres.

ABSTRACT

The present study contributes to the debate about the barriers in which women academics are immersed, therefore, several investigations have been reviewed in relation to gender studies and the field of work. Although the literature review is quite broad in relation to gender barriers and socioeconomic barriers, this study seeks to emphasize the situation of women in this new context of pandemic. In this way, it seeks to analyze the first impacts of the pandemic on the barriers of women in the Academy. In this sense, we want to answer the following question: What are the effects of the pandemic on the socioeconomic and gender barriers of academic women? Therefore, the main objective will be to identify and analyze the changes and permanence of these barriers according to the context that is being lived. Regarding what is reviewed in the literature for the State of the Art and the theoretical framework, the importance of the sexual division of labor as the basis of these barriers is highlighted, also, the Academy

is considered as a regulatory space for mechanisms of inequality between men and women and finally, the relevance of care over the years is underlined. For this reason, part of the secondary objectives will analyze the distribution of care in relation to these new home, work and family dynamics within it and delve into the new supports at the institutional and personal level to which women are resorting.



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:	5
3. ESTADO DEL ARTE	10
<i>Una mirada histórica desde los estudios de género y de trabajo</i>	10
<i>La situación de las mujeres en la Academia</i>	13
<i>La conciliación trabajo - familia</i>	16
<i>Un nuevo contexto de pandemia</i>	18
4. MARCO TEÓRICO	21
<i>La división sexual del trabajo</i>	22
<i>Conceptualización del cuidado</i>	25
<i>Economía del cuidado</i>	28
5. REFLEXIONES EN TORNO A LA TEORÍA Y EL PROBLEMA	31
6. BIBLIOGRAFÍA	53

INTRODUCCIÓN

A lo largo del tiempo, diversos estudios han evidenciado las dificultades que enfrentan las mujeres profesionales en la Academia. En ese sentido, se reconocen fenómenos como el de “fugas en la tubería”, que hace referencia a la disminución de mujeres profesionales en los puestos más altos del mundo académico. Ello debido a que las mujeres no “cumplen” con el prototipo ideal de lo que es ser un académico, que en su mayoría está asociado a valores masculinos, y por lo tanto, se les asignan menos recursos institucionales. Asimismo, se ha hecho mención continuamente sobre el “techo de cristal”, que es lo que ha permitido explicar las barreras que sufren las mujeres, y que están asociadas a la división de roles de género, las dificultades de la conciliación trabajo - familia, estereotipos arraigados en las instituciones, entre otros. (Alcázar 2018)

Si bien, a lo largo de la presente investigación existe un debate respecto a la literatura revisada sobre estas barreras y los mecanismos y/o situaciones en las que se ven inmersas las mujeres, actualmente se está viviendo un nuevo contexto, en donde se ha podido reflexionar sobre la siguiente pregunta ¿Qué es lo que está pasando con las mujeres académicas a partir de la pandemia? ¿Se están registrando cambios en las barreras que ya conocemos?

Antes de la pandemia se tenían datos como los de la investigadora Lorena Alcázar, en un artículo publicado por la PUCP, en donde se señalaba que regularmente se tiene 50% de presencia de mujeres en el pregrado, no obstante, una vez graduadas, sólo un tercio de ellas ejercen la docencia. Asimismo, menciona que el porcentaje decrece significativamente cuando se habla de mujeres como profesoras principales, directora de equipos de investigación, entre otros aspectos. (Alcázar 2018) Al igual que estos datos, existen muchas más afirmaciones que nos llevan a plantear la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los efectos de la pandemia en las barreras socioeconómicas y de género de las mujeres académicas en el Perú?

Para ello, la presente investigación se divide en 4 secciones. En un primer lugar se plantea el problema de investigación y los objetivos que se llevarán a cabo a lo largo del mismo. Segundo, se hizo una revisión literaria sobre los estudios de género y de trabajo, relacionados con el tema. En tercer lugar, se ha realizado una discusión teórica en torno a los conceptos de división sexual del trabajo, cuidados, y economía del cuidado. Por último, se mencionan las primeras reflexiones a partir de los textos revisados.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

En torno a la situación educativa de hombres y mujeres en el Perú, el informe de la Realidad Universitaria de la SUNEDU, menciona que el porcentaje de estudiantes que ingresan a la educación superior es de 51,1% mujeres y 48.9% hombres. No obstante, la brecha de género es mucho más notoria cuando se observa aspectos como tasa de empleo, inserción laboral y salario. Una de las grandes diferencias está en que las mujeres registran una tasa de desempleo del doble a la de los hombres. Esto se agrava en las profesionales de universidades públicas, a comparación de las privadas que puede ascender a una diferencia de 9.3%. Por otro lado, las brechas de género en la investigación y salarios también resultan significativas. En ese sentido, se ha registrado que los egresados hombres ganan en promedio 29 900 soles por año, mientras que las mujeres ganan en promedio 23 300 soles. (Sunedu 2018)

En el caso de la investigación, según el Censo Nacional de Investigación y Desarrollo en el porcentaje de investigadores según sexo y grupo etario, se observa una brecha de género intergeneracional. En los y las investigadoras menores de 29 años, la diferencia es de 52,2% a 48,9%, no obstante, ello se vuelve más significativo desde los 30 años, ya que se tiene que entre 30 a 40 años, la diferencia es de 66,7% hombres y 33.3% mujeres, y así consecutivamente hasta los 70 años o más. La diferencia va variando entre 30 a 50 puntos porcentuales. (SUNEDU 2018) Esta información es muy relevante

porque si bien hay varios factores que pueden estar incidiendo, se podría suponer que el rol del cuidado que aboca a la mujer de mayor medida que los hombres, principalmente en esos años, pueda estar influyendo en sus trayectorias académicas. Asimismo, se podría analizar también desde los cambios de generación en generación.

Por otro lado, la situación de los hombres y las mujeres académicas en el Perú se ha caracterizado por una serie de obstáculos como la precariedad laboral, bajo financiamiento respecto a la producción de conocimiento, y relaciones informales. Cabe resaltar que, las oportunidades de generar producción académica se agrupan según universidades, centros de investigación independientes y por parte del Estado. Teniendo en cuenta el contexto adverso al que se enfrentan, los y las académicas necesitan de diversas estrategias relacionadas al pluriempleo o hiperproductividad, lo que termina generando un mayor uso de tiempo, pero les brinda la posibilidad de obtener financiamiento y/o apoyo institucional. (Alcázar 2018, 47-49) Asimismo, según el Centro de Investigación Nacional, hay una poca relación entre la formación doctoral y la producción científica. Esto se evidencia debido a que la mayoría de egresados dentro de la formación doctoral se encuentra en las Ciencias sociales, no obstante los temas de revistas o artículos publicados provienen de las Ciencias Naturales y las Ciencias de la Salud. (SUNEDU 2017)

No obstante, el problema se agrava y transforma cuando insertamos la variable de género. En la actualidad, la división sexual de trabajo, entendida como la asignación diferenciada de prácticas laborales, normas sociales y roles entre hombres y mujeres, perjudica el desarrollo profesional de las mujeres, en este caso las académicas. (Brito 2016) Si bien ahora a las mujeres se les ha permitido el acceso a espacios laborales, políticos, académicos y culturales, estos se ven caracterizados por la continua reproducción de las desigualdades de género. De esta manera, el rol de la mujer que se mantiene arraigado a estas estructuras sociales y culturales, es el de cuidado y domesticidad, por lo que se les atribuye indistintamente características de ser buenas esposas, madres y amas de casa.

Por otro lado, esta división sexual del trabajo forma parte de las instituciones académicas por lo que muchos autores señalan que el modelo interiorizado que se tiene sobre el “ser un académico” se caracteriza por trabajos cuantitativos y especializados, pero también por valores, de los que se presupone que las mujeres no pueden cumplir por su carga en el trabajo doméstico. (Balarín 2014). En evidencia los datos de INEI señalan que “las mujeres con educación superior universitaria le dedican 29 horas y 38 minutos a la semana al trabajo no remunerado; y los hombres, solo 14 horas y 51 minutos.” (2018)

Por lo tanto, se puede señalar que las mujeres académicas se ven enfrentadas a grandes barreras profesionales. Cabe resaltar, que estas barreras se manifiestan especialmente en la doble carga producida por la responsabilidad de cuidado y las labores domésticas, en las que muchas mujeres afirman que tiene una influencia negativa en su trayectorias. (Castañeda 2019) Aun así es clave entender este problema desde la interseccionalidad ya que ello puede variar a partir de nivel socioeconómico, raza, acceso a educación universitaria pública o privada e impacto emocional.

Cabe resaltar que, debido al contexto de pandemia que está atravesando el país, es que se está haciendo evidente la importancia de revalorizar el cuidado y el tener la responsabilidad compartida de los roles en el hogar. Ello se debe a que el aislamiento social obligatorio y las nuevas formas de convivencia han generado que las familias deban permanecer en sus hogares, lo que produce nuevas dinámicas familiares y laborales. Por otro lado, algunas investigaciones internacionales han señalado que debido a que la fuerza laboral se ha trasladado a los hogares, la tasa de producción académica por parte de las mujeres ha disminuido. Así mismo se estima que los hombres están teniendo 4 veces más de posibilidades de tener una pareja que se dedique a las labores del hogar, a comparación de las mujeres académicas. (Flaherty 2020) Esto se puede entender a partir de los roles de género asignados a las mujeres y cómo estos están repercutiendo de diversas maneras en la vida profesional de ellas mismas, relegándolas al cuidado.

Por último, Hugo Ñopo ha publicado un informe respecto a alguna de las primeras aproximaciones en torno a los impactos a corto y mediano plazo que puede tener esta pandemia en el trabajo de las mujeres. En ese sentido, dentro de sus más recientes hallazgos, se ha encontrado que en las familias biparentales, tener más de un hijo amplía la brecha de empleo entre hombres y mujeres, al menos en 10 puntos porcentuales. Asimismo, debido a la coyuntura, las clases virtuales en niños pequeños, está necesitando de un mayor tiempo y dedicación por parte de los padres. Si bien, no se ha recogido evidencia recientemente, el informe señala que no sería extraño pensar que estas labores recaigan en las madres. Por último, la fuente es pertinente ya que es uno de los pocos estudios realizados sobre trabajo y género en este contexto. Asimismo, porque se evidencia, a partir del recojo de información por censos y encuestas, que desde antes de la pandemia las desigualdades laborales estaban presentes. (En el caso de las tasas de ocupación, inserción laboral, informalidad y empleos de menor duración). Asimismo, al igual que Castañeda, menciona que es necesario ponerle énfasis a la interseccionalidad, ya que la inserción laboral se puede ver afectada simultáneamente por otros aspectos como la clase, nivel socioeconómico y el lugar de pertenencia

Objetivo de estudio:

Por lo tanto, el interés de este trabajo está en identificar y analizar qué es lo que está ocurriendo con las barreras profesionales de las mujeres académicas y como han sido impactadas por el nuevo contexto de pandemia en el Perú. De esta manera, se verá si las barreras ya existentes se han mantenido, modificado y/o exacerbado. Ello también es relevante ya que las nuevas dinámicas laborales y familiares dentro del hogar, están intensificando las jornadas para muchas mujeres, lo que perjudica el desarrollo profesional de las mismas. Un ejemplo concreto de ello, es a partir de la nueva modalidad de teletrabajo y clases virtuales, en donde muchas veces las madres son las que están responsabilizándose del acompañamiento a los hijos. Por lo tanto, el trabajo se centrará en mujeres académicas que tengan algún rol relacionado al cuidado ya

sea del hogar, hijos e hijas, adultos mayores y/o personas con discapacidad, y que a su vez estén ejerciendo una trayectoria académica.

Tema de Investigación:

Las barreras socioeconómicas y de género de las mujeres académicas en un nuevo contexto de pandemia en el Perú.

Pregunta de Investigación:

- ¿Cuáles han sido los efectos que ha generado la pandemia en las barreras socioeconómicas y de género de mujeres académicas en el Perú?

Preguntas secundarias:

1. ¿Qué ha ocurrido con las barreras socioeconómicas y de género de mujeres académicas a partir de la pandemia?
2. ¿Cómo las mujeres académicas están asumiendo la distribución del cuidado en relación a las nuevas dinámicas laborales y familiares dentro del hogar?
3. ¿Cuáles son los soportes en los que se están apoyando las mujeres académicas a partir de las nuevas barreras socioeconómicas y de género generadas por el contexto?

Objetivo principal

- Identificar efectos que ha generado la pandemia en las barreras socioeconómicas y de género de las mujeres académicas en el Perú.

Objetivos secundarios:

1. Analizar qué es lo que está sucediendo con las barreras socioeconómicas y de género a las que se ven enfrentadas las mujeres académicas debido a la pandemia.

2. Interpretar las maneras en las que las académicas están asumiendo la distribución del cuidado teniendo en cuenta las nuevas dinámicas laborales y familiares dentro del hogar, producidas por el contexto.
3. Analizar los soportes en los se apoyan las mujeres académicas debido a las barreras socioeconómicas y de género en las que se están viendo inmersas según el contexto de pandemia

ESTADO DEL ARTE

A continuación se hará mención de los estudios revisados desde las ciencias sociales, que se consideran los más relevantes para la investigación. Estos han sido organizados en dos campos, el de los estudios de género y el del trabajo. Ambos son necesarios para identificar y analizar las barreras socioeconómicas y de género de las mujeres académicas, que han ido moldeando su acceso al mundo laboral, según diversas posturas.

Una mirada histórica desde los estudios de género y de trabajo

Respecto a los estudios de género, se puede empezar englobando la discusión en torno a lo que menciona Joan Scott en su texto “El género: una categoría útil para el análisis histórico (1996). Para Scott, el género se puede entender como un sistema de relaciones sociales y sexuales, en donde persiste la desigualdad entre hombres y mujeres. Para comprender esto ella menciona cuatro elementos interrelacionados. En primer lugar, se entiende desde un sistema de símbolos que han sido incorporados culturalmente como tradiciones, un ejemplo de ello es la representación de la mujer maternal y virginal. Ello viene en relación a conceptos normativos que se manifiestan a partir de doctrinas educativas, religiosas e instituciones. Asimismo, la historia influye en que se describen estos conceptos normativos, por lo tanto se infiere que deben ser adoptados por todos los individuos. En última instancia, ella propone que la identidad es subjetiva y que hay una transformación a partir de la aculturación (Scott 1996). A partir de

esto, se puede tener una mirada general en cómo se construyen socialmente estas barreras de género, que se enraízan en las instituciones, en las normas sociales y tradiciones.

En relación a lo que se entiende por género según Scott, podemos mencionar lo que Simone de Beauvoir ya señalaba desde antes en su libro el “El segundo sexo” (1949) sobre las características “naturales” que se les atribuye a las mujeres y el significado del rol del cuidado en ellas. Respecto a la maternidad, De Beauvoir describe críticamente que ser madre era visto como una vocación natural, ya que sus características fisiológicas estaban orientadas a la procreación. En el caso del matrimonio, la mujer tenía una mayor carga que el hombre en el mantenimiento de la vida familiar, lo que influía negativamente el intento de conciliar el trabajo y la familia (1949) Cabe resaltar, que la autora escribe en una época en la que las mujeres recién estaban explorando un nuevo espacio profesional, como se puede observar en la siguiente cita a “las mujeres se les abrieron las puertas de las fábricas, las oficinas, las Facultades; pero se continúa considerando que el matrimonio es para ellas una de las carreras más honorables, una carrera que las dispensa de toda otra participación en la vida colectiva” (1949; 133).

La relevancia de lo que señala Beauvoir, se genera debido a que es una de las primeras aproximaciones que configura el significado de ser mujer en esta sociedad patriarcal y porque se cuestiona esta división sexual del trabajo. Asimismo, porque se empieza a reconocer que al momento de que las mujeres lograron una independencia laboral, este se veía limitado por las desigualdades entre hombres y mujeres en oportunidades y acceso a espacios académicos masculinizados. En ese sentido, se va evidenciando roles atribuidos por la división sexual del trabajo que va a ser la base principal de las barreras socioeconómicas y de género más arraigadas dentro de la sociedad y que influye en las trayectorias laborales de muchas mujeres.

En torno a este último punto, para Silvia Federici en su libro “El Calibán y la Bruja” (2004) es importante analizar esta división sexual desde una mirada histórica de las mujeres en el trabajo. Por lo tanto, ella observa que la historia ha demostrado que si bien los hombres lograron mayor libertad y derechos laborales, las mujeres siempre fueron consideradas como seres socialmente inferiores (2004). El paso del feudalismo al capitalismo trajo consigo que desde el control de los cuerpos de las mujeres a partir de la procreación, se les haya limitado la posibilidad de elegir libremente sobre su integridad y condición psicológica, relegando sus habilidades a la maternidad, considerándose según ella, como un trabajo forzado. (Federici 2004, 141)

Para Federici, este confinamiento de las mujeres al trabajo productivo es atribuido por la consolidación de un nuevo orden patriarcal dentro del sistema capitalista que necesitaba del trabajo doméstico para desarrollar la fuerza de trabajo de los varones. A partir de esto, se explica que la división sexual del trabajo modificó de maneras mucho más diferenciadas las tareas y experiencias entre hombre y mujeres, a partir del trabajo remunerado y doméstico. Asimismo, en relación a lo que señalaba De Beauvoir, Federici consideraba que el matrimonio también ha sido asumido como la carrera que toda mujer necesitaba, lo que excluía a las que no llegaban a conformar una familia. (2014)

Por otro lado, desde las teorías feministas y el campo del trabajo revisadas por el investigador político y económico Richard Anker, existe una discusión en torno a la segregación profesional entre hombres y mujeres. Al igual que Federici, él se propone que las desigualdades laborales en las que están inmersas las mujeres son generadas por el mismo sistema patriarcal que les asigna un lugar subordinado en diversos campos. En ese sentido, la división entre los trabajos mayormente masculinos versus los femeninos, se relaciona a la conformación de ocupaciones con mayores flexibilidades para las mujeres. Asimismo, hay espacios masculinizados en donde se han caracterizado a las mujeres con ciertas habilidades y aptitudes que no les permitiría, según los estereotipos de la sociedad, adentrarse a estos tipos de empleo. (Anker 1997) Por lo tanto, si bien

ya se analiza la situación desde su inserción laboral, es necesario tomar en cuenta las responsabilidades de cuidado, a las que siguen estando sujetas, y que produce nuevas barreras en la vida profesional de las mujeres.

La situación de las mujeres en la Academia

Desde investigaciones más actuales y enfocadas a la Academia mexicana y latinoamericana, se han debatido los retos y logros de las mujeres profesionales a lo largo de los últimos años. Por lo tanto, se abordará desde investigaciones dirigidas a identificar las barreras de las mujeres académicas, el análisis en torno al rol del cuidado y división sexual del trabajo y por último, una discusión sobre la conciliación laboral y vida familiar. En ese sentido, Ana Buquet, investigadora de estudios de género en México, en su texto de “¿Solo el género importa? Una mirada interseccional a los obstáculos que enfrentan las académicas. (2012) también ahonda sobre las barreras socioeconómicas y de género, no obstante, propone analizarlo desde la interseccionalidad. A partir de ello es que enfatiza que el género puede interactuar con una serie de factores como la clase, edad o raza, que influyen en las desigualdades ya existentes. La manera en la que interactúan diferentes marcadores de desigualdad social son mucho más evidentes en las trayectorias de las mujeres que en los hombres. (2012, 175) Ello debido a que la categoría identitaria de los hombres no los excluye, margina o subordina de ciertas esferas (Buquet 2012). En cambio, “para las mujeres, no es posible estar exentas de un marcador de desigualdad, porque aunque sean blancas, heterosexuales y de una clase social acomodada, previamente pertenecen a la categoría mujer” (Buquet 2012, 180) Es así como la categoría género debe estar como eje transversal de todas estas barreras académicas a las que se ven expuestas.

Por otra parte, Lorena Alcázar y María Balarín del Grupo Sofía, una red de mujeres profesionales de las ciencias sociales en Perú, en su texto “Desigualdad en la Academia (2018), busca evidenciar las barreras a las que se enfrentan las mujeres académicas. Entre estas están los roles del cuidado, la segregación en el mundo académico y los mecanismos sutiles de discriminación. De esta forma,

discuten sobre conceptos como “la cañería de fuga” en donde las trayectorias de las mujeres se van desviando en ciertas etapas de sus carreras, debido a responsabilidades de cuidado que deben cumplir. Por otra parte, está lo que denomina como “techo de cristal”, que “explica las barreras invisibles que existen para la progresión de las carreras de las mujeres, asociadas a desigualdades de género como la tradicional división de roles, las dificultades para conciliar la maternidad y el trabajo, la falta de corresponsabilidad o las discriminaciones estructurales basadas en prejuicios sexistas, inconscientes y profundamente arraigado” (Segovia Saiz 2020). Por lo tanto, son todas estas dificultades ya mencionadas en las que también se ven inmersas las mujeres académicas. (Alcázar 2018, 29)

Asimismo, el libro contiene varios capítulos con diversas aproximaciones, no obstante, como punto principal reconoce que las mujeres se ven restringidas por los roles de género y desigualdades en el mundo académico, que operan a partir de la división sexual del trabajo. Si bien no menciona explícitamente sobre esta interseccionalidad que señala Buquet, si pone énfasis en cómo para muchas de las académicas entrevistadas el ser mujer ha influido negativamente en sus trayectorias profesionales, lo que nos dirige nuevamente a esta idea de la autora, en donde el género termina siendo un marcador de desigualdad.

Por otro lado, desde la perspectiva del campo académico, las autoras hacen énfasis en los mecanismos sutiles de discriminación perpetuadas en la Academia. Estos están basados en estereotipos de género, donde se caracteriza y valora al trabajo femenino de manera distinta al masculino. Según Balylin y Ross, autores mencionados en el libro, las características del “académico ideal” están más relacionadas con atributos como la asertividad, autoconfianza y la actitud competitiva (Alcázar 2018, 34 y 35) Todos estos atributos se terminan relacionando a características más masculinas, mientras que Alcázar y Balarín en su revisión literaria mencionan lo siguiente sobre lo estudiado por England y Folbre (1999):

Los estereotipos sobre las académicas con frecuencia sugieren que ellas tenderán a destacar en la enseñanza, donde se requieren atributos “blandos” como la capacidad de conversar, la disposición para el contacto cara a cara y para cuidar a sus estudiantes; no así en la investigación o en posiciones de poder (England y Folbre 1999). Lo mismo ocurre en los procesos de ascenso, en la evaluación del liderazgo y en el acceso a becas, fondos de investigación y fondos discrecionales (2018, 32)

En ese sentido, se forman diferencias en torno a lo que se espera del trabajo académico de las mujeres y de los hombres. Asimismo, para las autoras esto se puede relacionar con los roles de género que exacerban estas barreras en la Academia. Por lo tanto, se ha formado una contradicción entre su inserción al mundo del trabajo y el mantenimiento de los roles de género, que no han cambiado en las dinámicas del hogar. Ello ha generado nuevas formas de lidiar con esta carga, como la “doble jornada”, en donde deben cumplir su horario laboral pero al mismo tiempo abarcar las responsabilidades de cuidado que se les han sido relegadas. (2018) De esta forma, en el recojo de información de diversos estudios mencionados en el texto, las mujeres han tenido que utilizar nuevas estrategias para compatibilizar. Estas se refieren a lo siguiente “muchas mujeres dan prioridad a la enseñanza o las tareas administrativas— y ponen de lado tareas como la investigación, lo que si bien puede no impactar en su permanencia en el trabajo, sí lo hace en sus posibilidades de avance y reconocimientos” (Alcázar 2018)

A propósito de esta investigación, Patricia Ruiz Bravo y un grupo de investigadores realizaron un estudio sobre las trayectorias de hombres y mujeres académicas, en relación a las desigualdades de género y del entorno al que forman parte, que va en relación con lo señalado por el Grupo Sofía. Esta investigación tuvo como sujetos de estudios a mujeres y hombres de 5 universidades de distintos departamentos del Perú. Parte de sus propuestas en la investigación, fue señalar que si bien existen avances en la condición y posición de las mujeres en la ciencia, aún prevalecen mecanismos de discriminación, como se señalaba en el Grupo Sofía (2017)

Las barreras identificadas fueron los micromensajes, entendidos como el desmerecimiento a la mujer en su trabajo que se manifiesta a partir de pequeñas interacciones o micro agresiones. También se comentó sobre los roles de género, que han sido relevados a lo largo de esta revisión, en donde hay valores académicos que se contraponen con el cuerpo femenino, estos son la procreación y la debilidad física, que terminan excluyéndolas de ciertos campos de trabajo o actividades. En ese sentido, según lo observado por las investigadoras parte de estas condiciones presentadas en el mundo académico también desmerece las trayectorias de las mujeres. (Ruiz Bravo et. comp 2017)

La conciliación trabajo - familia

Luego del análisis y reconocimiento de las barreras a partir de las autoras mencionadas, uno de los aspectos que se vuelven más relevantes respecto a esta problemática es la revisión literaria sobre conciliación de trabajo - familia. El texto de Castañeda y demás coordinadoras “Mujeres en las Universidades Iberoamericanas” la búsqueda de la necesaria conciliación trabajo - familia (2019), establece como punto de partida la discusión en torno a las implicaciones conceptuales, a nivel institucional y normativo que trae consigo esta definición. De esta manera, las autoras señalan que la conciliación del trabajo y la vida familiar puede evidenciar esta contradicción del tránsito de las mujeres en espacios públicos y laborales, pero también los privados y domésticos. No obstante, si bien es un concepto complejo que debe abordarse desde un enfoque feminista, también debe tomar en cuenta una óptica de derechos, ya que se encuentra dentro de “un marco de derechos como la igualdad, el derecho al desarrollo de la personalidad, el derecho al cuidado, el acceso a derechos de seguridad social y derechos laborales básicos.” (Castañeda 2019, 51)

En ese sentido estos intentos de conciliación de ambas esferas generan una doble carga, como se señala en la siguiente cita. “Así tenemos que “las cargas familiares y las exigencias del mercado de trabajo se interfieren mutuamente; la existencia, en definitiva, de una brecha entre lo productivo y lo reproductivo lo cual genera una serie de tensiones y malestares sobre todo para las mujeres“

(En Castañeda 2019, 29). En relación con eso, si bien muchas políticas y reglamentos institucionales han estado dirigidos a fomentar mayor flexibilidad que permitan esta conciliación, estas siguen reproduciendo el mantenimiento de los roles diferenciados entre hombres y mujeres. Por otro lado, las autoras coinciden en la relevancia que ha tenido el trabajo doméstico en la vida de las mujeres, lo que termina configurando ampliamente sus identidades, como también lo señalaba Buquet (2012). No obstante, en su investigación también reconocen estos cambios generacionales que está complejizando cada vez más estas posibilidades de conciliación, principalmente para las mujeres. (Castañeda 2019)

En relación a ello, en el libro del Grupo Sofía, respecto a los mecanismos de discriminación mencionados anteriormente, se señala que estos también podrían ser resultado de estas políticas de “discriminación positiva” que existen en la Academia. La creación de políticas laborales con mayores flexibilidades y/o tiempos, han sido utilizadas como instrumento de burla o estigmatización del trabajo femenino, lo cual ha reproducido estas valoraciones negativas a las mujeres académicas. Asimismo, estas políticas junto con las cuotas de género, generan mecanismos negativos sobre sus calificaciones laborales. (En Alcázar 2018, 31).

Por lo tanto, luego de las investigaciones ejes para la presente investigación, cabe resaltar que, también se han abordado otros estudios desde el repositorio de tesis de la PUCP. Parte de estos han sido sobre Barreras y dificultades para el avance de la trayectoria profesional de las mujeres, un tesis de la maestría en Centrum realizada por tres mujeres. En esta se incide en la importancia de diferenciar las barreras internas y externas. Por otro lado, también se encontró otras investigaciones como tesis de la Facultad de Derecho “El derecho de las prácticas profesionales en Lima: operatividad en la realidad y la afectación en los practicantes profesionales de las carreras de derecho y ciencias de la comunicación” (2015) de Mendoza Guerra. Por otro lado, tesis de la facultad de administración sobre las “Barreras que dificultan el desarrollo profesional de las

mujeres en algunas empresas de Lima Metropolitana”, y algunas otras de la Facultad de Ciencias Humanas. Asimismo se revisó el repositorio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos sobre textos dirigidos a la conciliación trabajo-familia y barreras en la universidad. Todos ellos han sido significativos para el análisis de las barreras antes de la pandemia, pero también para proporcionarnos un contexto general del tema.

Un nuevo contexto de pandemia

Luego de esta revisión literaria en torno lo que ha significado la inserción de las mujeres a lo laboral y la discusión en torno a las barreras socioeconómicas y de género de diversas investigaciones. Es necesario preguntarnos ¿Qué es lo que se ha investigado sobre esta problemática en este nuevo contexto de pandemia? En primer lugar, es necesario discutir en torno a la nueva convivencia social y las implicaciones que ha generado esta emergencia sanitaria. Según Manuel Burga, Felipe Portocarrero y demás coordinadores encargados de redactar el texto de “Por una Nueva Convivencia Social” (2020) señalan sobre los cambios que están habiendo debido a la cuarentena, y cómo estos podrían ser permanentes. El confinamiento de gran parte de la población ha generado nuevas rutinas de trabajo y estudio, así como cambios en los vínculos con las familias y amigos, donde ya había ciertas normas de relacionamiento consolidadas. (2020, 13). En ese sentido, nuevas rutinas de teletrabajo han sido incorporadas en el día a día de hombres y mujeres profesionales. Según un texto de la CEPAL:

“el teletrabajo destaca como una modalidad que atenúa el impacto de las medidas de contención de la expansión del virus en el funcionamiento de empresas e instituciones. En el contexto de la crisis sanitaria, varios países han tomado medidas legales o administrativas para su fomento” (CEPAL y OIT, 2020).

Si bien es una nueva modalidad a la que muchos trabajadores están teniendo que adaptarse, esta trae consigo nuevas implicaciones, entre ellas el equilibrio entre trabajo y vida privada. Para algunos, el teletrabajo podría resultar más difícil

en la pandemia porque es una opción obligatoria y a tiempo completo, lo que puede llegar a generar transformaciones en su día a día, aunque otros señalan consecuencias positivas como la descongestión de tráfico urbano y descontaminación y mayores flexibilidades en el trabajo. (Weller 2020, 13) No obstante la conciliación vida - trabajo, puede resultar más problemática para las mujeres. En una encuesta realizada sobre el uso del tiempo en hombres y mujeres realizadas en mayo de este año, se registró que 67% de las mujeres encuestadas se encargaban de las labores del hogar, mientras que en el caso de los hombres fue un 47% del total. Por lo que en promedio, se señalaba que las mujeres trabajan 20 horas más que sus parejas. En cambio, sobre el tiempo dedicado al trabajo, estudio y entretenimiento, los hombres tienen porcentajes más altos. (Ruiz Bravo 2020) Por lo tanto, se podría suponer que se está intensificando los roles de cuidado en mayor medida para las mujeres, lo que genera mayor dificultad en la conciliación trabajo - familia.

Cabe resaltar, que la pandemia también está evidenciando e incrementando la violencia ejercida hacia las mujeres. Hasta el primer mes y medio de cuarentena se registraron aproximadamente 3060 personas detenidas por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. Por otro lado, 153 mujeres se contaron como desaparecidas, mientras que hubieron más de 14000 denuncias recibidas en la línea 100. Ello demuestra que la violencia hacia las mujeres ha estado presente a gran medida en las familias, debido al confinamiento social, lo que se puede explicar por el machismo y la misoginia instaurada en la sociedad peruana, en donde estas masculinidades hegemónicas imponen su supuesto poder en las mujeres y sus cuerpos. (Ruiz Bravo 2020)

En otro sentido, De Souza Santos publicó recientemente un libro llamado “La cruel pedagogía del virus” (2020). En un apartado del texto, incidió en cómo la cuarentena podría estar siendo particularmente difícil para las mujeres, sobre todo porque son consideradas como “las cuidadoras del mundo”. Asimismo, se podría pensar que como ahora todas las familias están confinadas en el hogar, podría haber mejor repartición de los roles, no obstante, parece poco probable

por el machismo inmerso en la sociedad, principalmente en la estructura familiar. (De Sousa Santos 2020, 46)

Por otro lado, en revistas como la Nueva Sociedad, también se ha discutido sobre el tema por lo que Juliana Martínez Franzoni menciona que al pensar sobre esta crisis de pandemia, debe hacerse desde una perspectiva de género, ya que se necesitan reconocer claramente las barreras que enfrentan constantemente las mujeres, ello necesita de estrategias que se distancian de esta masculinidad del “cuidado -dependiente”. (2020) De esa misma manera, otro artículo publicado por Josefina Martínez, señala que:

“Si la conciliación familiar ya era una tarea titánica para la mayoría de las mujeres en tiempos «normales», qué decir cuando tienes que sortear la presión de los jefes y el cuidado de los niños, al mismo tiempo, dentro de las cuatro paredes del hogar. ¿Y qué ocurre cuando no se puede establecer un espacio físico de teletrabajo separado del resto de la familia, en pequeños pisos sin condiciones adecuadas? (Nueva Sociedad 2020)

En ese sentido aparecen nuevas problemáticas en torno al rol del cuidado y las implicaciones de este nuevo contexto de pandemia. Respecto a lo poco explorado sobre las mujeres académicas, en la revista digital Inside Higer Ed en Estados Unidos, Colleen Flaherty menciona que la productividad científica de las mujeres y la tasa de envío de revistas ha disminuido posiblemente por las responsabilidades de cuidado que a partir del COVID-19 han aumentado. Ello se ha podido observar en revistas como EarthArXiv, medRxiv, SocArXiv y la Oficina Nacional de Investigación Económica, que también han registrado una gran disminución en artículos de autoría femenina, teniendo en cuenta que ello había podido incrementarse en meses como enero y febrero de este año. (Fernández 2020).

Por lo tanto, debido a estos vacíos en la literatura, y el interés en seguir explorando sobre las barreras que atañen las trayectorias académicas de las mujeres, la presente investigación busca ser este aporte entre los estudios de género y el campo de trabajo, así como de los primeros hallazgos referido al

contexto en el que se está viviendo, y que está generando nuevas dinámicas en la vida familiar, social y laboral.

MARCO TEÓRICO

Luego de la revisión literaria y del planteamiento del tema investigación, es necesario presentar tres conceptos relevantes. Estos son la división sexual del trabajo, la conceptualización del cuidado, y la economía del cuidado. Estos servirán como base importante para responder a la pregunta sobre ¿Cuáles son los efectos que ha generado la pandemia en las barreras socioeconómicas y de género de mujeres académicas? La relevancia de incorporar un marco teórico en torno al concepto de división sexual del trabajo, es conocer esta mirada histórica de lo que ha significado la inserción de las mujeres al mundo laboral. Asimismo, como este se ha ido moldeando o modificando a través de la transformación del sistema social a lo largo de los años. Respecto al cuidado, a partir de diversos estudios, se ha conceptualizado de muchas formas el significado que tiene para las mujeres. No obstante, no termina siendo lo mismo para todas, lo que supone un diálogo en torno a cómo se está abordando. Por último, desde la revisión del concepto de la economía del cuidado, se busca ver este rol sistemático que han tenido las mujeres y cómo se ha enmarcado como parte del funcionamiento de la sociedad capitalista, lo que ha generado ciertas implicaciones en la vida de las mujeres.

Cabe resaltar que se puede entender de mejor manera la discusión teórica si se empieza contextualizando a partir de la definición de sistema de género que propone Jeanine Anderson. Ella parte de la definición de Gayle Rubin de este como un 'sistema de sexo/género' que es el conjunto de disposiciones (algoritmos, pautas, reglas de transformación) por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana transformadas (i.e. culturales)". (Anderson 2020, 3) No obstante, Anderson se plantea el reto de construir un concepto que abordan en mayor amplitud estas

diferencias entre hombre y mujeres. Por lo tanto, una de sus primeras preguntas es sobre ¿cómo se delimita un sistema de género? ¿Cuál es su extensión, sus bordes, sus elementos medulares, sus distintos componentes? En ese sentido ella clasifica el sistema de género en 5 aspectos que se interrelacionan, y que pueden ayudarnos a comprender cómo la división sexual y economía del cuidado se presentan en nuestra sociedad, y como la conceptualización del cuidado, modela nuestras estructuras sociales y económicas.

En primer lugar, se le entiende como un sistema de categoría y clasificación, ya que estos esquemas e imaginarios se expresan a través del lenguaje. En segundo lugar, se considera como un sistema de reglas, este se concentra en las reglas formales e informales de la sociedad en torno a lo que implica el género. Un ejemplo de ello, es esta regla interiorizada de que las mujeres son más emocionales, mientras que los hombres deben tener más limitaciones en expresar sus emociones. (Anderson en Fanni Muñoz 2020). Esto también se relaciona con la tercera clasificación del sistema de roles, que son el reflejo de la subordinación histórica de las mujeres y las jerarquías heredadas en torno a ello. Por último, es considerado también como un sistema de intercambio y de prestigio.

De esta forma, ella va a entender los sistemas de género como un conjunto de elementos que incluye formas y patrones de relaciones sociales, prácticas cotidianas, símbolos, identidades, roles, etc. que ayudan a registrar y entender las semejanzas y diferencias en el género” (Anderson en Fanni Muñoz 2020).

División sexual del trabajo

En ese sentido el primer concepto que se abordará es el de la división sexual del trabajo. Mariana Brito (2016) señala que desde las ciencias sociales el concepto ha sido definido como la asignación diferenciada de prácticas laborales, normas sociales y roles entre hombres y mujeres. Asimismo, señala que tal asignación se ha visto “relacionada con el sexo de las personas, bajo la presunción de que

dota de características diferentes y supuestamente naturales/biológicas a cada uno de estos dos grupos sociales” (Brito 2016, 63). No obstante, desde la crítica feminista, esta división de tareas y funciones, genera múltiples desigualdades, que terminan constituyendo una subordinación femenina a partir de procesos sociales, culturales, económicos y políticos que operan en las estructuras y discursos dominantes. Parte de esta crítica feminista es mencionada por Silvia Federici, en su texto “El Calibán y la Bruja” (2004) donde explica ampliamente la aparición de este concepto desde la constitución de la Edad Media donde se considera a la división sexual del trabajo como una construcción social e histórica, que va enmarcar posteriormente la inserción de las mujeres al trabajo laboral.

De esta manera, Federici señala que desde que los métodos anticonceptivos fueron promovidos por los hombres, se les negó la posibilidad a las mujeres el control de su cuerpo. Por lo tanto, se representó a la maternidad como una condición de trabajo forzado, relegando a las mujeres al trabajo reproductivo y limitando su integridad (Federici 2004, 141) Y es de esta manera que se iba constituyendo la división sexual del trabajo, como parte fundamental de la sociedad. Ello se argumentaba en el supuesto de que las mujeres no debían trabajar, para abocarse al cuidado, y que los hombres puedan participar del trabajo productivo. Es así como, posteriormente este trabajo ejercido por las mujeres será nombrado como trabajo doméstico, y el matrimonio y los roles de cuidado serán incorporados como características naturales de lo que debe ser la mujer, hasta el punto de fomentar grandes presiones sociales si no se cumplía con la expectativa de ser madre y esposa.

De esta forma se construyen dos nuevos conceptos importantes que se interrelacionan dentro de este mismo, y que son el de trabajo productivo y trabajo reproductivo. El primero entendido como creación material de valor y, por ende, de plusvalía a partir de la fuerza laboral en el mercado de trabajo, y por otro lado, el reproductivo como factor fundamental para entender la explotación de las mujeres en el capitalismo. Esto debido a que el hecho que no esté asalariado

hace que se le atribuya como condición natural de la feminidad. (Federici) Asimismo, porque también está funcionando como “una función esencial en la producción de plusvalía (Dalla Costa, 1975, p. 39), es, por tanto, una forma de contribuir a la acumulación de capital (el trabajo productivo). (Brume & Santa María, 40- 50)

Este último aspecto, puede apoyarse en lo que también señala Miriam Brito con el concepto de ficción doméstica de Nancy Armstrong, el cual hace referencia a que las mujeres han sido consideradas como seres domésticos, por lo que se les atribuye naturalmente esas características de ser buenas esposas, madres y amas de casa y se enraiza como ideal femenino. (2016, 70-71) Cabe resaltar, que si bien estos discursos son planteados desde contextos anteriores, estas creencias siguen arraigadas a la sociedad, lo que continúa imposibilitando el desarrollo de las mujeres en el espacio público y laboral. Por lo tanto, se puede establecer que la noción que se tiene en torno a estos conceptos evidencia las desigualdades entre mujeres y hombres, que son heredadas pero que pueden transformarse según el contexto.

Por otro lado, teniendo en cuenta que el contexto en el que nos encontramos ya se ha permitido el acceso de las mujeres a lo laboral, para la economía feminista, esta división sexual del trabajo analizada en un contexto capitalista, a partir de la segmentación y la entrada al mercado de trabajo, se termina modificando este concepto por uno nuevo que es el de división sexual del tiempo del trabajo. Ello se refiere a que se destina el tiempo completo para los varones, mientras las mujeres consiguen un tiempo parcial, entre la distribución de la vida familiar y las responsabilidades laborales. En ese sentido, se propone que “hay dos mercados de trabajo independientes: uno masculino, calificado y valorado; y otro femenino, subcalificado, mal pagado y devaluado” (Brunet & Santamaría 2016, 66) Asimismo, para esta perspectiva, las desigualdades de género son principalmente manifestadas por el capitalismo, por lo que las mujeres asalariadas se consideran como parte de la reserva laboral, y se prioriza sus responsabilidades familiares y de cuidado. Por lo tanto, no son la primera opción

del mercado de trabajo, al contrario, son relegadas a la esfera privada cuando ya no se necesita de su mano de obra. (Brunet, Santamaría 2016).

Respecto a esta perspectiva, retomando lo que se había señalado anteriormente sobre Silvia Federici, en esa mirada histórica que hace de las mujeres y la división sexual del trabajo, también añade que debido a la construcción de un nuevo orden patriarcal, es que esta división se convierte base fundamental del desarrollo capitalista. Es a partir de este nuevo orden, que no solo hubo una diferenciación de las funciones entre hombres y mujeres, sino también en las experiencias, sus trabajos, su relación con el capital y ciertos sectores de la clase trabajadora (Federici 2004; 176,177). No obstante, para Federici, los hombres también han contribuido a este proceso de subordinación femenina a partir de la manifestación de su poder respecto al capital, demostrado por la devaluación disciplinamiento del trabajo y experiencias de las mujeres. (2004,177)

Por lo tanto, a través de este concepto se puede resaltar ciertas ideas relevantes para la investigación, la división sexual del trabajo es un concepto que se construye histórica y socialmente, es heredado y se modifica por las estructuras sociales y dominantes, principalmente desde un orden patriarcal y capitalista. No obstante, en todas sus versiones se siguen exacerbando estas desigualdades de género, lo que se evidencia en las barreras de género y socioeconómicas que sufren las mujeres académicas.

Cuidado

Actualmente, la noción del cuidado ha sido debatida ampliamente en torno a su conceptualización, centralidad y demanda. Inicialmente, las primeras ideas en torno al concepto se relacionan con las responsabilidades, tareas y prácticas que se llevan a cabo de forma no remunerada y que contribuyen al sostenimiento de la vida (Carmona 2018, 105) Asimismo, a lo largo del tiempo estas han sido enlazadas con vínculos afectivos y relacionales. Por eso mismo, María Andrea Voria en su texto “Dilemas analíticos en torno a la categoría de cuidado” (2015),

señala que ello también ha sido abordado desde estos modos en los que hombres y mujeres sostienen la vida en relación al equilibrio entre producción económica y responsabilidades de cuidado en un marco de sistema patriarcal y capitalista (2015, 115). Si bien estas definiciones marcan una idea general de lo que ha significado el cuidado en la sociedad, existe un debate conceptual que puede criticar la centralidad y sobredimensionamiento emocional de este concepto, así como desde otra perspectiva, se le atribuye al concepto una herramienta analítica, y por último, se puede ver sus alcances y limitaciones en las demandas de políticas públicas.

A partir de esto, podemos incorporar a la discusión a Mari Luz Esteban (2017), ya que ella menciona sobre la premisa de que los cuidados no son lo mismo para todas, por lo tanto debemos distanciarnos de la centralidad que se le da a su definición. Esto mismo se puede haber presentado en el sobredimensionamiento del cuidado, ello refiere al uso excesivo del concepto que termina enmascarando una descontextualización ética y cultural, que no toma en cuenta las diferencias y diversidades. Los cuidados no han existido siempre, estos aparecen a partir de una organización social, económica y cultural concreta, en donde la separación de lo productivo y reproductivo, orienta a los hombres a lo primero, y las mujeres a lo segundo. (Esteban 2017, 30-40). Esto mismo se puede relacionar con lo ya mencionado en el concepto de la división sexual del trabajo, en donde se debe tomar en cuenta esta perspectiva histórica y social. Es en ese sentido, que si bien el cuidado debe mantener ciertos objetivos y líneas comunes, la noción de este mismo cambia según el contexto y los grupos de personas.

A partir de ello, la autora también señala que hay una tendencia por hipertrofiar la dimensión emocional y afectiva del término cuidados. Ella menciona que las mujeres han sido consideradas como seres emocionales, y que ello se ha constituido como una construcción social que es utilizada como un instrumento de subordinación. Por esa razón es que se tiende a argumentar que el cuidado es mejor cuando lo emocional está presente, por lo que, se considera innecesaria la aplicación de servicios de cuidado. Es en ese sentido, que Mari Luz Esteban

va a proponer añadir el concepto de “apoyo mutuo”, como herramienta clave de la supervivencia y evolución de las personas, y acoge aspectos como la protección económica, actividad política, etc. (2017) Asimismo, este concepto da luces sobre el problema de la centralidad:

“el apoyo mutuo nos permite reconsiderar la centralidad de los cuidados, me refiero a que, al menos en las redes en las que yo me he fijado, el hacer y el compartir conjunto no son solo cuidados, o no en el sentido habitual de este término, sino que se comparte, como hemos visto, desde protección económica y apoyo moral e ideológico, hasta tiempo libre, actividad política, etc., incluidos los cuidados en momentos en que las participantes en la red no pueden valerse por sí mismas.” (Esteban 2017, 43)

Cabe resaltar entonces, que la propuesta está dirigida a entender el cuidado más como un apoyo entre varias partes. Lo que elimina esta dimensión de lo emocional por parte de las mujeres y vincula también otros actores que deben estar presentes. Es respecto a este último aspecto, que se puede mencionar lo que Batthiany, escribe en su texto “Políticas de cuidado en América latina” (2019) que incorporan a este debate conceptual la noción de alcances y cuidado a partir de demandas de políticas públicas como derecho ciudadano. De esta forma la autora apoya la premisa de que el cuidado es un concepto con diversas definiciones y posiciones al respecto, no obstante, es estratégico para los debates académicos ya que permite generar una agenda desde una perspectiva de género.

Por lo tanto, se debería implementar ciertos consensos básicos a partir de él. En primer lugar, que el cuidado implica un cuidado material, que involucra un trabajo, un costo económico y de alguna manera, un cuidado psicológico. Asimismo, ella propone que el cuidado debe considerarse como un derecho para las personas que los necesitan pero también para las que cuidan. En este caso el derecho de recibir los cuidados, evitaría que ello se determine por la lógica del mercado, así como el nivel socioeconómico y el apoyo de familiares o lazos afectivos. Ello refiere a no hipertrofiar la dimensión afectiva. Segundo, se permitirá mayores posibilidades de elegir quien se encargaría del cuidado, y que

este no debería considerarse exclusivamente un cuidado familiar no remunerado. Por otro lado, ello generaría que no se busque políticas dirigidas solamente a conciliar esta doble carga de trabajo - familia en el caso de las mujeres, si no que se garantice como un derecho que debe ser normado y apoyado por el Estado. De esta manera no sería un beneficio solo para algunos, pero sí un derecho para los que lo necesiten. (Batthiany 2019)

Este planteamiento teórico es relevante porque se entiende la posibilidad de ver el cuidado como derecho para garantizar este apoyo o servicios a toda la población, y que ello no recaiga en una función específica para las mujeres. Asimismo, entender que la amplitud del concepto se debe a que diversos contextos y factores pueden intervenir en la manera en la cual el cuidado estará presentado en la vida de las personas. Por último, el concepto es parte central de la investigación debido a que si bien hay varios intentos de revalorizar y tomar conciencia de este a partir de la pandemia, se necesitaría evidenciar que está significado el rol del cuidado para las mujeres en estas nuevas dinámicas laborales y familiares creadas por el contexto.

Economía del cuidado

Para entender la relevancia del concepto en la investigación, es necesario ahondar en los orígenes de este mismo y los aspectos que intenta abordar. La economía feminista, corriente que intenta “visibilizar las dimensiones de género de la dinámica económica y sus implicancias para la vida de las mujeres” (Rodríguez 2015, 30), manifiesta su noción de la economía del cuidado como el concepto que ha contribuido a partir del análisis de las formas de organización y la reproducción social que impactan en las desigualdades de género. En ese sentido, este se refiere de forma general sobre todas esas funciones y prácticas que son fundamentales para la supervivencia cotidiana de las personas y que tiene como función en la economía capitalista, la reproducción de la fuerza de trabajo. (2015, 36). Asimismo, la necesidad del concepto en el debate académico

es intentar evidenciar el rol sistemático del cuidado en nuestra sociedad y principalmente, lo que significa ello para la vida de las mujeres. De esta manera, desde una perspectiva más estructural, política y social del sistema capitalista, la economía del cuidado forma parte de este intento por visibilizar las barreras de género y socioeconómicas en las que se ven inmersas las mujeres.

En ese sentido, autoras como Nancy Fraser hacen énfasis en la actual crisis del cuidado como tema central del debate. Esta crisis está caracterizada por ideas como la pobreza de tiempo, la conciliación trabajo - familia y el vaciamiento social. Fraser en su texto “Las contradicciones del capital y los cuidados” (2019) parte señalando que a través de la historia se ha observado que estos procesos de “reproducción social” se han vuelto parte esencial de la sociedad, desde aspectos económicos, culturales y parte de la organización política, asimismo, estos han sido particularmente relegados a las mujeres. La integración de un sistema capitalista ha evidenciado que necesita de los cuidados como base del funcionamiento de la sociedad.

“el modo en el que la economía capitalista depende —podría decirse que se aprovecha sin coste alguno— de actividades de reposición, prestación de cuidados e interacción que producen y sostienen vínculos sociales, aunque no les asigna valor monetario y los trata como si fuesen gratuitos. Denominada de diversas formas («cuidados», «trabajo afectivo» o «subjetivación»), dicha actividad forma los sujetos humanos del capitalismo, sosteniéndolos como seres naturales personificados, al tiempo que los constituye como seres sociales, formando sus habitus y el ethos cultural en los que se mueve.” (Fraser 2019, 100)

El argumento que plantea es que la sociedad capitalista ha generado una contradicción socio reproductiva. Esto se da debido a actividades como la prestación de cuidados, las actividades de reposición, a los cuales no se les asigna un valor monetario, pero que permiten las condiciones principales para la existencia de este. Mientras que, por otra parte también tiende a desestabilizar los procesos en los que la reproducción social, se sostiene. Finalmente se señala que la solución solo podrá ser efectiva a partir de una profunda transformación

estructural de este orden social, donde la reproducción debe dejar de estar subyugada por la producción del capitalismo financiarizado. (Perez 2010, 98)

A partir de lo que señala la autora, sería necesario preguntarnos ¿De qué manera esta crisis de los cuidados forma parte de la estructura social y económica que modela la vida profesional de las mujeres? Si bien Fraser ha considerado esta crisis como la contradicción del sistema capitalista que fomenta la necesidad del trabajo doméstico, pero al mismo tiempo subordina socialmente a las mujeres y genera desigualdades entre ellas, hay varios aspectos en los que debemos hacer énfasis y que pueden ayudar a entender por qué este concepto es necesario para hablar sobre las barreras en las que están inmersas las mujeres académicas.

Molyneux en su artículo “Más allá del Debate sobre el Trabajo Doméstico”, dialogó con algunos escritos sobre lo que se ha supuesto sobre el trabajo doméstico en el sistema capitalista. Menciona primero a Christine Delfy, que señala que la inserción de las mujeres al trabajo asalariado no ha influido significativamente sobre su rol en el cuidado, debido a dos razones, primero porque el trabajo doméstico sigue siendo no remunerado y segundo a que el contrato matrimonial (según el contexto en el que se debate este aspecto) también significaba un control del salario, y la doble carga de trabajo. Asimismo, señalaría que la ruptura de relaciones capitalistas no sería suficientes para acabar con la opresión de las mujeres, y que se necesitaría de la agencia y autonomía de estas mismas para derrocar el patriarcado. No obstante, Molyneux crítica una parte de su planteamiento al señalar que no todas las mujeres se mantienen en contratos de matrimonio idénticos, y a parte que no está tomando en cuenta otros aspectos como la maternidad y la mujer en el mercado de trabajo. (2015)

Luego de lo mencionado, se entenderá a la economía del cuidado como una contradicción socio reproductiva que limita el desarrollo profesional de muchas mujeres, al necesitar de este para el funcionamiento de la sociedad, pero al

mismo tiempo suponiendo que son las mujeres que deberán distribuir su tiempo para hacerse cargo de estos trabajos. Asimismo, se tomará en cuenta este carácter histórico y relacional que se le atribuye al trabajo doméstico, y como hay factores que inciden en la manera que este impactara la vida laboral de las mujeres.

REFLEXIONES EN TORNO A LA TEORÍA Y EL PROBLEMA:

En modo de conclusión, al ser un trabajo de carácter exploratorio, la literatura revisada ha sido útil para un mayor acercamiento a nuestro objeto de estudio. Como ya se ha mencionado, la presente investigación se propone saber cuáles son los efectos que ha generado la pandemia en las barreras de género y socioeconómicas de las mujeres académicas. En ese sentido, a partir del planteamiento del problema se ha tratado de contextualizar desde la situación educativa de hombres y mujeres hasta las características de la Academia en el Perú.

En torno a la literatura recogida, se ha mencionado que estos se distribuyen en torno a los estudios de género y los de trabajo. En ese sentido “Desigualdad en la Academia: las mujeres en ciencias sociales” del grupo Sofía(2018) fue el primer libro base para entender la situación a las que se ven enfrentadas las mujeres académicas en el Perú, pero también para observar nuevos conceptos como “techo de cristal” y “cañería de fuga”, y conocer el espacio de la Academia ya no como un espacio neutro, sino constituido por diversos mecanismos sutiles de discriminación y desigualdad, que refuerzan estos obstáculos dentro de la Academia. Asimismo, diversas investigaciones peruanas y latinoamericanas como la de 4 EqualScience: Mujeres en la ciencia en cinco Universidades de la Red Peruana de Universidades de Patricia Ruiz Bravo (2017) y coautores, así como la de Castañeda, Contreras y Praga (2019) sobre las “Mujeres en las Universidades Iberoamericanas: la búsqueda de la necesaria conciliación trabajo” y demás estudios similares abordaron el análisis e interpretación de las barreras y retos de las mujeres académicas. Estas investigaciones han sido de

gran utilidad para reconocer estas barreras, pero también para acceder a una variedad de tipos de estudios cualitativos y cuantitativos en torno al tema.

Por otro lado, los textos de Silvia Federici (2013) han sido de gran importancia para hacer un recuento histórico de las mujeres y su acceso al mundo laboral, y posteriormente los logros y retos que han tenido que pasar estando inmersas en la división sexual del trabajo. De esa misma manera Katherine Batthiany (2020) y Nancy Fraser (2020) contribuyeron al debate sobre la economía del cuidado y la conceptualización en torno al cuidado.

Luego de este repaso de la literatura, se puede hacer una primera reflexión en torno a que en la educación peruana, el género podría suponer ser un marcador de desigualdad social, que como lo ha señalado Ana Buquet (2013) si bien hay factores como clase, raza, ingresos, el género es una categoría identitaria que puede influir negativamente en sus trayectorias. Un indicador de este aspecto podría ser los datos estadísticos mencionados en torno al porcentaje de investigadores según sexo y grupo etario, así como en los salarios, puestos de trabajo y empleo. (Sunedu 2018)

Por otro lado, nos referimos a las barreras de género como tal, porque el género como categoría identitaria también está presente en el espacio de la Academia. Desde los mecanismos sutiles de discriminación, en torno a la producción científica y valores asignados, hasta los conceptos ya mencionados como “la cañería de fuga” y lo que se denomina como “techo de cristal”, ambos referidos a las dificultades o desviaciones que tienen las mujeres en la Academia. (Alcázar 2018, 29) Este aspecto es relevante porque nos demuestra lo que también al inicio señalamos con Joan Scott sobre el género como categoría que se enraíza en las instituciones, las prácticas y/o normas sociales. En el caso de la Academia, este parece ser un espacio masculinizado en donde se reproducen estas desigualdades de género.

Asimismo, con ello es importante señalar que las condiciones y factores por lo que se mantienen las barreras laborales en las mujeres se han ido modificando pero aun así persisten en el tiempo. Ello se puede evidenciar por la división sexual del trabajo que sigue formando parte de las estructuras sociales y económicas. Asimismo por las nuevas formas y prácticas en el sistema, como lo es la economía del cuidado, que ya se ha mencionado en el marco teórico. Por un lado, se ha podido abordar a través de la literatura, cómo la inserción de las mujeres al mundo laboral significó nuevas formas de desigualdad en el ambiente laboral, pero por el otro lado, está la pregunta de cómo estos nuevos logros de las mujeres, coinciden paralelamente con nuevos retos como la conciliación trabajo - familia, o la discriminación en la Academia.

Frente a estas primeras reflexiones, es necesario hacer énfasis en el contexto de la pandemia. Como ya se ha podido observar la crisis sanitaria ha generado nuevas dinámicas familiares y de trabajo, así como distintas maneras de mantener esta convivencia social. Si bien ya se ha mencionado nuevos aspectos que se visibilizan y se vuelven parte del día a partir del confinamiento, como el teletrabajo, aumento de la violencia de género y la importancia del cuidado, sería relevante entender cómo ello puede afectar la situación académica. En este caso, si volvemos a mencionar a Boaventura de Souza (2020), según el autor, la cuarentena podría estar siendo mucho más difícil para las mujeres, y sobre todo por el rol del cuidado que las atañe. En ese sentido, De Souza ya ha señalado que se podría esperar una mejor repartición de roles, no obstante, las estructuras sociales y económicas siguen plagadas de este sistema patriarcal. Es por ello que en la presente investigación se quiere reconocer lo que está sucediendo con las mujeres académicas, y cómo están lidiando con estas nuevas dinámicas laborales y familiares.

BIBLIOGRAFÍA

Anderson, J (2019) Sistemas de género: balance, perspectivas, desafíos en “Los caminos por el género en el Perú. Balance, retos y propuestas. Fanni Muñoz, Cecilia Esparza y Martin Jaime (Editores) Fondo Editorial de la PUCP. En prensa.

Avolio, B. & Del Carpio, I. (2020) La re evolución de las mujeres en el Perú ¿Somos las mismas en 10 años? Primera Edición: junio de 2020. Lima: CENTRUM PUCP - Centro de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Batthiany, K (2020) Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales. En Perez, L. 2020. La economía del cuidado, mujeres y desarrollo: perspectivas desde el mundo y América Latina. Fondo Editorial: Universidad del Pacífico.

Brito, M (2016). División sexual del Trabajo: espacio público, espacio privado, espacio doméstico (pp. 63-76). En: Moreno, H y Alcántara, E (coords). Conceptos clave en los estudios de género, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Brunet, I & Santamaría, C (2016) La economía feminista y la división sexual del trabajo. Culturales, época ii, vol. iv, núm. 1, enero-junio de 2016. Recuperado el 10 de noviembre del 2020 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912016000100061

Burga, M; Portocarrero, F y Panfichi, A. et. coordinadores (2020) Por una Nueva Convivencia. La sociedad peruana en tiempos del COVID-19: escenarios, propuestas de política y acción pública. Lima: Fondo Editorial PUCP.

Buquet, Ana 2012 “¿Solo el género importa? Una mirada interseccional a los obstáculos que enfrentan las académicas”. En Jennifer Chan, Sabina García y Martha Zapata (editoras), La interseccionalidad en debate: actas del Congreso Internacional. Berlín: Instituto de Estudios Latinoamericanos, Freie Universität

Berlín. Recuperado el 20/09/20 de https://www.researchgate.net/publication/279291901_Solo_el_genero_importa_Una_mirada_interseccional_a_los_obstaculos_que_enfrentan_las_academicas_El_caso_de_la_Universidad_Nacional_Autonomade_Mexico

Castañeda, L. Contreras, K & Parga, M. (2019): Mujeres en las Universidades Iberoamericanas: la búsqueda de la necesaria conciliación trabajo - familia. México: Universidad de Guadalajara.

Del Águila. A (2020): Contagios, género, protección social y cuidado. Lecciones del Covid en Perú. En "Afrontar el desastre: Reflexiones sobre la pandemia en la sociedad peruana"

Esteban, M (2017). Los cuidados, un concepto central en la teoría feminista: aportaciones, riesgos y diálogos con la antropología. En: *Quaderns-e* Nro 22. pp. 33-48

Flaherty C (2020) *Something's Got to Give*. Recuperado el 29 de setiembre del 2020 de <https://www.insidehighered.com/news/2020/08/20/womens-journal-submission-rates-continue-fall>

Fraser, N (2020) Las contradicciones del capital y los cuidados. En Leda Perez: La economía del cuidado, mujeres y desarrollo: perspectivas desde el mundo y América Latina. Fondo Editorial: Universidad del Pacifico.

Federici, S (2004) El Calibán y la bruja. Editorial: Traficante de sueños.

Federici, S (2013) Revolución en punto cero Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Recuperado el 20 de noviembre de 2020 de <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Revolucion%20en%20punto%20cero-TdS.pdf>

Lorena Alcázar y María Balarin (eds.) (2018). Desigualdad en la academia: mujeres en las ciencias sociales peruanas. Lima: Grupo Sofía y GRADE.

Recuperado el 19/09/20 de <https://www.grade.org.pe/publicaciones/desigualdad-en-la-academia-mujeres-en-las-ciencias-sociales-peruanas/>

Mendoza Guerra, J. P., Fassioli Fajardo, R. J. (2015). *El derecho de las prácticas profesionales en Lima: operatividad en la realidad y la afectación en los practicantes profesionales de las carreras de derecho y ciencias de la comunicación*. Tesis (Lic.)--Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Derecho, 2015.

Molyneux, M (2005). Más allá del Debate sobre el Trabajo Doméstico (pp.13-51). En: Rodríguez, D y Cooper, J (comp), *El debate sobre el trabajo doméstico*. Antología. México,D.F: Universidad Nacional Autónoma de México.

Organización Internacional del Trabajo (2020) *El teletrabajo durante la pandemia de COVID-19 y después de ella..* Primera edición 2020 Recuperado el 8 de noviembre del 2020 de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45759/1/S2000387_es.pdf

Ruiz Bravo. P et. comp (2017) *4EqualScience: Mujeres en la ciencia en cinco Universidades de la Red Peruana de Universidades*. Lima: Catedra UNESCO de Igualdad de Género. Recuperado el 22/09/20 de https://catedra.pucp.edu.pe/unesco/wp-content/uploads/2020/05/4equalscience_16_10_2017.pdf

Rodriguez, C (2015) *Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad*. Nueva Sociedad No 256, marzo-abril de 2015. Recuperado el 14 de noviembre del 2020 de https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/47084/CONICET_Digital_Nro.0_9d94638-7418-4ac1-8de7-ad4258313f48_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Rojas Hilario, Gary Cristopher, Calmet Ego Aguirre, J. Savitzky, Orbegoso Wasiw. R. (2014) *Barreras que dificultan el desarrollo profesional de las mujeres en algunas empresas de Lima Metropolitana*. Tesis (Mag.)--Pontificia

Universidad Católica del Perú. CENTRUM. Mención: Administración Estratégica de Empresas, 2014

Scott, J. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG, México. Leer: Pp. 265-302

Segovia-Saiz, C et al. (2020). Techo de cristal y desigualdades de género en la carrera profesional de las mujeres académicas e investigadoras en ciencias biomédicas.

Weller, J (2020) La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales. Documentos de Proyectos, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado el 8 de noviembre del 2020 de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45759/1/S2000387_es.pdf

Zegarra Pérez, C 2013. *Aspiraciones educativas y ocupacionales de jóvenes: un estudio mixto sobre el rol del nivel socioeconómico y la percepción de barreras*. Tesis (Lic.)--Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Mención: Psicología Educacional, 2013. Recuperado el 14 de noviembre del 2020 de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/8065>

METODOLOGÍA

1. Diseño metodológico

La presente investigación se enmarca en los campos del trabajo y los estudios de género. En ese sentido se han revisado investigaciones cualitativas y cuantitativas sobre las barreras socioeconómicas y de género dentro del mundo académico. Asimismo será de carácter exploratoria y analítica. Como ya se ha mencionado, se buscará ver los efectos de la pandemia en las barreras socioeconómicas y de género de mujeres académicas, por lo que al ser una problemática reciente, hay pocas investigaciones en torno a esto. En ese sentido, los estudios exploratorios tienen como objetivo la formulación de un problema para posibilitar una investigación más precisa o el desarrollo de una hipótesis. (Del Canto, 2013). Así, en este estudio se han planteado premisas secundarias como la posible aparición de nuevas dinámicas de trabajo y familiares que podrían o no intervenir en la distribución de los roles en el hogar. Asimismo, también será analítico porque se querrá identificar y analizar cómo es que se ha estado manifestando las barreras socioeconómicas y de género en este nuevo contexto de pandemia.

En primera instancia, se está utilizando un primer paso inductivo, ya que si bien se ha realizado un marco conceptual y la revisión de la literatura en torno a los estudios de género y de trabajo, al ser un trabajo exploratorio, el trabajo de campo ayudará a delimitar nuestra hipótesis. Cabe resaltar que, los objetivos mencionados de este trabajo son (1) Analizar qué es lo que está sucediendo con las barreras socioeconómicas y de género a las que se ven enfrentadas las mujeres académicas debido al aislamiento social obligatorio. (2) Interpretar las maneras en las que las académicas están asumiendo la distribución del cuidado teniendo en cuenta las nuevas dinámicas laborales y familiares dentro del hogar, producidas por el contexto. (3) Analizar los soportes en los se apoyan las mujeres académicas debido a las barreras socioeconómicas y de género en las que se están viendo inmersas según el contexto de pandemia.

Por último, se utilizará una metodología cualitativa. En el caso de las herramientas cualitativas estas serán necesarias para tener una evidencia y conocimiento de la realidad mucho más interactiva y profunda. Asimismo, para conocer las trayectorias de las mujeres académicas, y entender a mayor profundidad la barreras y dinámicas familiares y laborales en las que se ven inmersas. Por lo tanto, se utilizarán entrevistas para el recojo de información. Desde la perspectiva de Taylor y Bogdan (citados por Rodríguez, Gómez y Gil, 1996), “se concibe la investigación cualitativa como “(...) aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable” (2013, 33). Por otro lado, también se tendrá en cuenta la metodología cuantitativa debido a que sus ventajas están en el recojo de datos sólidos, controlados y orientados a resultados. La aplicación de los cuestionarios será clave para la investigación porque tendrá una cobertura mucho más amplia y eficiente.

2. Estrategias metodológicas

Respecto a las estrategias metodológicas, la unidad de análisis de la investigación será principalmente las mujeres académicas de diversas universidades privadas y públicas de Lima, no obstante, el perfil que se busca entrevistar y encuestar será bastante variado. Respecto a la edad, se espera que existan hallazgos significativos, por lo que habrá flexibilidad en este aspecto ya que se utilizará el acercamiento a nuestras sujetas de investigación a través de la bola de nieve. Lo que sí se espera es que tengan una experiencia en el ámbito académico y docente mínima de 2 o 3 años. Asimismo, en torno a la especialidad, sería interesante analizar las barreras de las mujeres académicas desde las ciencias sociales, humanidades y ciencias naturales. Ello debido a que podrían encontrarse particularidades en los espacios académicos de esas especialidades, cómo se ha podido abordar en el libro del grupo Sofía, que detalla que hay espacios académicos más masculinizados que otros (Alcázar 2018)

Por otro lado, por el mismo hecho de que el contexto de pandemia es uno de los aspectos fundamentales de mi pregunta de investigación, este requiere abordar elementos como el trabajo remoto, la conciliación del trabajo - familia, soportes y la distribución del tiempo con los demás familiares. Asimismo, la vida en pareja no es un requisito para el perfil, pero en la discusión de hallazgos si podría ser un factor clave de análisis para saber cuáles son las estructuras familiares recurrentes de las mujeres académicas encuestadas. Asimismo, se esperaría que ya con la aplicación de encuestas y entrevistas salgan en evidencia aspectos como las responsabilidades asignadas como el cuidado de los hijos o algún familiar, labores del hogar, etc.

Por último, la facilidad del presente trabajo es que podrá llevarse a cabo a través de entrevistas y encuestas virtuales. En primer lugar, se optará por realizar las encuestas virtuales a través de contactos específicos que puedan ir transmitiendo el link de las encuestas en plataformas o grupos de académicas de diversas universidades/instituciones. Finalizando las encuestas se dejará información en el caso algunas tengan la posibilidad de acceder posteriormente a las entrevistas a profundidad. De esa forma se generará una estrategia de reclutamiento con las entrevistadas. Por último, cabe resaltar que, en el caso de las encuestas y entrevistas, se espera profundizar en la experiencia académica, su situación laboral y familiar antes del Covid, cambios en las dinámicas de trabajo y vida familiar en la Pandemia, conciliación trabajo - familia, impacto familiar, social, personal y las expectativas a futuro.

GUÍA DE LA ENCUESTA

Hola, soy Aranza Ballesteros, estudiante de 9no ciclo de Sociología en la PUCP. Estoy realizando mi tesis sobre los efectos de la pandemia en las barreras de mujeres académicas por lo que me gustaría que puedan llenar el siguiente formulario. Cabe resaltar, que las preguntas corresponden a sus percepciones y opiniones **en torno a los primeros meses de aislamiento social obligatorio entre marzo y agosto**. Por lo tanto, no hay preguntas buenas o malas. La encuesta está dividida en seis secciones, datos personales, experiencia educativa y laboral, vida antes de la pandemia, cambios durante el aislamiento social obligatorio, impacto personal y familiar, y por último expectativas a futuro. Esta tiene una duración aproximadamente de 15 minutos y será utilizada sólo con fines académicos, por lo que será totalmente anónima. Muchas gracias por el tiempo. Cualquier duda, puede comunicarse al siguiente correo aranza.ballesteros@pucp.edu.pe.

Datos personales

1. ¿Cuántos años tienes? *(para escribir)* ___
2. Estado Civil
 - a. Soltera
 - b. Casada
 - c. Conviviente
 - d. Divorciada
 - e. Viuda
3. ¿Con quienes vive? Puede marcar más de una opción:
 - a. Hijos
 - b. Pareja/Esposo
 - c. Padres
 - d. Otro familiar
 - e. Otros
4. ¿Cuántas personas viven en la casa sin incluirte a ti? *(para escribir)* ___
5. Número de hijos/hijas ___
6. Número de hijos menor de 10 años ___
7. Último nivel educativo alcanzado :
 - a. Primaria
 - b. Secundaria
 - c. Técnico superior incompleto
 - d. Técnico superior completo
 - e. Universitaria incompleta

- f. Universitaria completa
 - g. Posgrado incompleto
 - h. Posgrado completo
8. Tipo de institución en donde estudió el pregrado:
- a. Universidad pública
 - b. Universidad privada
 - c. Instituto
 - d. Universidad/Instituto extranjero
 - e. Otro(especificar __)
9. ¿Qué estudiaste?
- a. Ciencias sociales
 - b. Humanidades
 - c. Ciencias de la Salud
 - d. Ciencias e Ingeniería
 - e. Ciencias Contables
 - f. Otro (Especificar)
10. (*En el caso de tener pareja*) Nivel educativo de la pareja
- a. Primaria
 - b. Secundaria
 - c. Técnico superior incompleto
 - d. Técnico superior completo
 - e. Universitaria completa
 - f. Universitaria incompleta
 - g. Posgrado completo
 - h. Posgrado incompleto
11. ¿En dónde realizas tu trabajo académico?
- a. Universidad pública
 - b. Universidad privada
 - c. Instituto de Investigación
 - d. Instituto estatal.
 - e. Otros (especificar __)
12. Nombre de la institución (_____)
13. Tipo de trabajo:
- a. Tiempo Completo
 - b. Por horas
14. ¿Qué trabajo realizas?
- a. Docencia
 - b. Proyección social
 - c. Investigación
 - d. Gestión universitaria
 - e. Otros
15. A parte de su trabajo principal ¿Realiza otras actividades remuneradas?
- a. Si
 - b. No

16. Debido a la pandemia ¿Tuvo que dejar de trabajar en algunas de sus actividades remuneradas?
- Si ¿Cuáles? (Respuesta abierta)
 - No
17. Durante el aislamiento social obligatorio, aparte de trabajar ¿Estuvo estudiando?
- Postgrado
 - Diplomado
 - Cursos
 - No estudié

Trayectoria laboral y académica

18. Respecto a tu trabajo académico ¿Hace cuánto tiempo trabajas en ese lugar?
- Es reciente
 - Hace más de 2 años
 - Más de 5 años
 - Más de 10 años
19. Antes de la pandemia, Del 1 al 5, ¿Con cuánta frecuencia solías publicar artículos, investigaciones, libros, etc.?
- 5 Bastante frecuencia
 - 4 Mucha frecuencia
 - 3 Regular frecuencia
 - 2 Poca frecuencia
 - 1 Nunca
20. En el caso que se haya marcado “Poca frecuencia” o “Nunca” antes de la pandemia, ¿Cuáles han sido las razones? (Marcar más de una)
- Falta de tiempo
 - Falta de motivación
 - No ha sido mi prioridad
 - No quise
 - Otro __

Dinámicas familiares y laborales antes de la pandemia

21. Antes de la pandemia ¿Cuántas horas semanales le dedicabas al cuidado y las labores domésticas?
- No tengo tiempo para ello
 - Entre 11 y 15 horas semanales
 - Entre 16 y 20 horas semanales
 - De 21 a más horas semanales
 - Tengo ayuda externa
22. Antes de la pandemia, del 1 al 5 ¿Cuánto tiempo le dedicaba a las labores del hogar y de cuidado?

	Nada de tiempo	Poco tiempo	Regular	Mucho tiempo	Bastante tiempo
--	----------------	-------------	---------	--------------	-----------------

Atender tareas domésticas (Cocinar y limpiar)	1	2	3	4	5
Atender a hijos, personas mayores, personas con discapacidad, etc.	1	2	3	4	5

23. ¿Contaban con ayuda externa para las labores del hogar o el cuidado?
- Si, ¿Quién? (Respuesta abierta)
 - No
24. Antes de la pandemia ¿Quién consideras que es tu principal apoyo en las labores domésticas y de cuidado?
- Mis hijas/hijos
 - Mi pareja
 - Yo
 - Otro familiar
 - Otros (___)
25. Antes de la pandemia, del 1 al 5 ¿Qué tan satisfecha te sentías con la distribución de esas labores en el hogar entre tus familiares?
5. Muy satisfecha
 4. Satisfecha
 3. Ni satisfecha ni insatisfecha
 2. Insatisfecha
 1. Satisfecha
26. Antes de la pandemia ¿Qué aspectos debían mejorar?
- Yo debí dedicarle más tiempo a esas labores
 - Mi pareja debió dedicarle más tiempo a esas labores
 - Los demás miembros de mi familia debieron dedicarle tiempo a esas labores
 - Distribuir más equitativamente las labores
27. Antes de la pandemia, ¿cuántas horas aproximadamente trabajabas semanalmente fuera de tu hogar?
- 21 - 30 horas semanales
 - 31-40 horas semanales
 - más 40 horas semanales

28. (Antes de la pandemia) Del 1 al 5, ¿Con cuánta frecuencia sucedía estas situaciones?

	Nunca	Pocas veces	A veces	Casi siempre	Siempre
Llevar trabajo a casa	1	2	3	4	5
Trabajar a penas llegabas a la casa	1	2	3	4	5
Trabajar en la madrugada	1	2	3	4	5
No tener un horario fijo de trabajo en casa	1	2	3	4	5

29. Antes de la pandemia, del 1 al 5, ¿Qué tan agotada te sentías luego de tu rutina de trabajo y demás actividades?

- a. (5) Demasiado agotada
- b. (4) Muy agotada
- c. (3) Más o menos agotada
- d. (2). Poca agotada
- e. (1) Nada agotada

Cambios en las dinámicas de trabajo y vida familiar en la pandemia

30. Durante el aislamiento social obligatorio, del 1 al 5 ¿Qué tanto variaron las horas de trabajo?

- a. (5) Bastante
- b. (4) Mucho
- c. (3) Un poco
- d. (2) Casi nada
- e. (1) Nada

31. ¿En qué horario sueles trabajar como académica durante el confinamiento?

- a. En la mañana
- b. En la mañana y tarde
- c. En la noche
- d. No tengo horario
- e. En el momento que lo requiera

32. ¿Cuáles son las ventajas de trabajar en casa? (Marcar más de una opción)

- a. Mayor tiempo para hacer mis pendientes
- b. Tiempo para hacer nuevas cosas (especificar)
- c. Pasar más tiempo con la familia
- d. Ahorro tiempo en desplazamiento
- e. Ninguna, prefiero trabajar como antes de la pandemia
- f. Otros (especificar)

33. ¿Cuáles son las desventajas de hacer trabajo en casa, durante el aislamiento social obligatorio? (Puede marcar más de una opción)
- Mayores horas de trabajo
 - Pérdida de ingresos
 - Falta de tiempo
 - Mayores distracciones
 - Falta de oportunidades en el trabajo
 - Posponer planes
 - Otros (especificar)

34. En una escala de 1 al 5 donde 5 es muy probable, y 1 nada probable ¿Qué tan probable se volvió el poder destinarle tiempo a estas opciones?

	Nada probable	Poco probable	Más o menos probable	Muy probable	Bastante probable
Publicación de artículos, investigaciones, etc.	1	2	3	4	5
Actividades extracurriculares de su lugar de trabajo (Seminarios, Cursos, etc)	1	2	3	4	5
Participación en webinars, eventos y conferencias virtuales, etc.	1	2	3	4	5
No aplica					

35. En los primeros meses de pandemia, del 1 al 5, ¿Qué tan agotada te sentías luego de tu rutina de trabajo y demás actividades?
- (5) Demasiado agotada
 - (4) Muy agotada
 - (3) Más o menos agotada
 - (2). Poca agotada
 - (1) Nada agotada

36. En los meses de aislamiento social obligatorio, ¿han variado las horas semanales que dedican a las labores domésticas?
- (5) Bastante
 - (4) Mucho
 - (3) Un poco
 - (2) Casi nada
 - (1) Nada

37. En los meses de confinamiento total, ¿han variado las horas semanales que dedican al cuidado’
- (5) Bastante
 - (4) Mucho
 - (3) Un poco
 - (2) Casi nada
 - (1) Nada
38. Durante el aislamiento social obligatorio ¿Cuánto tiempo le dedicó a estas labores?

	Nada de tiempo	Poco tiempo	Regular	Mucho tiempo	Bastante tiempo
Atender tareas domésticas (Cocinar y limpiar)	1	2	3	4	5
Atender a hijos, personas mayores, personas con discapacidad, etc.	1	2	3	4	5

39. Respecto a la distribución de las labores domésticas, ¿estas han mejorado empeorado durante el aislamiento social obligatorio?
- Mejoraron
 - Empeoraron
 - Se mantuvo igual
40. En el caso mejoraron, ¿De qué manera?
41. A partir de lo vivido en el aislamiento social obligatorio, ¿quién era el que más lo apoyaba?
- Yo
 - Mi pareja
 - mis hijas/hijos
 - Otro familiar
 - Otros (___)
42. Del 1 al 5 ¿Qué tan satisfecha te sentías con la distribución de esas labores en el hogar entre tus familiares en los meses de aislamiento social obligatorio?
- (5). Muy satisfecha
 - (4). Satisfecha
 - (3). Ni satisfecha ni insatisfecha
 - (2). Insatisfecha
 - (1). Muy insatisfecha

43. En el caso de que hayas tenido ayuda externa antes de la pandemia ¿Seguiste teniendo esa ayuda? (* no es obligatoria)
- si
 - no
 - por periodos
44. En el caso que haya personas mayores que requieran atención ¿has tenido que dedicar más tiempo para ayudarlos?
- Si
 - No
45. Durante el confinamiento ¿Quién se ocupó más de las necesidades básicas de los niños/niñas o jóvenes (alimentación, salud, vestimenta, etc.) de tu hogar?
- Yo
 - Mi pareja
 - Trabajadora del hogar
 - Algún familiar
 - Otro (mencionar)
46. Durante la pandemia ¿quién se hace cargo habitualmente de asistir a los niños con las tareas escolares?
- Yo
 - Mi pareja
 - Trabajadora del hogar
 - Algún familiar
 - Otro (mencionar)

Impacto familiar, social y personal de la pandemia

47. Del 1 al 5 ¿Cuánto te afectó el poder salir menos de casa que antes? (en el inicio de esta sección)
- (5) Bastante
 - (4) Mucho
 - (3) Regular
 - (2) Poco
 - (1) Nada
48. Marcar con la cual de estas afirmaciones te has sentido identificada durante el aislamiento social obligatorio.

	Si	No
He tenido problemas de sueño		
He sentido estrés		
He sentido ansiedad		
Han habido problemas en la convivencia familiar		

Todas		
-------	--	--

49. Del 1 al 5 ¿Cómo les ha ido a la familia en la convivencia durante el aislamiento social obligatorio?

- a. Muy bien
- b. Bien
- c. Regular
- d. Mal
- e. Muy mal

50. Del 1 al 5, donde 1 es nunca y 5 siempre ¿Con que frecuencia los problemas en la convivencia han sido ocasionados por las siguientes afirmaciones?

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Mala distribución de las labores domésticas	1	2	3	4	5
Preocupaciones económicas	1	2	3	4	5
Problemas con los hijos/hijas	1	2	3	4	5
Problemas de pareja	1	2	3	4	5

51. ¿Has recibido ayuda psicológica a partir del confinamiento?

- a. si
- b. no

Reflexiones y expectativas a futuro

52. ¿Se ha sentido respaldada por la institución en la que trabaja a partir de la pandemia?

- a. Si
- b. No

53. En el caso que sí ¿De qué manera?

54. ¿En cuánto tiempo crees que puedas volver a trabajar presencialmente?

- a. Inicios del próximo año
- b. Mediados del próximo año
- c. en el 2022

55. Como reflexión. del 1 al 5 ¿Qué tanto ha cambiado tu rutina desde la aparición de la pandemia?

- a. Completamente
- b. Mucho

- c. Regular
- d. Poco
- e. Nada

56. ¿Cuál ha sido el impacto más importante en tu vida durante la pandemia? ____

57. Finalmente ¿Qué opina de la encuesta? Dudas, recomendaciones, etc. ____

Nuevamente muchas gracias por haber realizado la encuesta. Parte de mi investigación también consta de entrevistas, por lo que en el caso tuviera la disponibilidad de realizar una, podría dejar sus datos en la siguiente casilla. ____.

Asimismo, también puede comunicarse al siguiente correo electrónico aranza.ballesteros@pucp.edu.pe.

GUÍA DE LA ENTREVISTA

Datos personales y trayectoria familiar

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Cuántos años tiene?
3. ¿Dónde nació?
4. ¿Dónde vives?
5. ¿Con quienes vive?
6. ¿Cuántos hijos tienes? ¿Qué edad tienen?
7. ¿A qué se dedica tu pareja?
8. ¿A qué se dedican los demás miembros de tu familia (hijos mayores, papás, demás familiares)?
9. ¿En dónde trabajas?
 - a. ¿Hace cuánto tiempo trabajas en ese lugar?
 - b. ¿Qué cargo realiza en el centro laboral?

Experiencia educativa y trayectoria laboral

10. ¿Qué estudios has realizado?
 - a. ¿Cómo decidiste estudiar este posgrado?
11. ¿Actualmente estudias (Maestría, curso, postgrado)? ¿Cómo decidiste empezar a estudiar?
12. ¿Cuáles fueron tus primeros trabajos cuando terminaste la universidad?
13. ¿Qué opinas de tu trayectoria laboral hasta el momento?
 - a. ¿Cuáles crees que han sido tus principales logros?
 - b. ¿Cuáles son las experiencias laborales que más has disfrutado hasta el momento?

14. ¿Cómo empezaste a ejercer tu profesión en esta universidad (nombre)?
15. ¿Cuáles fueron las principales motivaciones/situaciones por las que te adentraste en el mundo académico?
16. ¿Cuál es el perfil profesional del académico/académica en el Perú? ¿Qué tan identificada te sientes con ese perfil?
17. ¿Qué aspectos positivos rescatas de haber hecho una trayectoria académica en el Perú?
18. ¿Cuáles son las principales barreras de ser una académica en el Perú?

Vida laboral y familiar antes de la pandemia

I. Laboral:

19. ¿Cómo era un día de trabajo antes de la pandemia?
 - a. ¿Cuál era tu rutina?
20. ¿Cómo describirías tu espacio de trabajo?
21. ¿Cuáles eran tus espacios en el día dedicados a la investigación (redacción de artículos, trabajo, etc)?
22. ¿Qué opinas ahora de esa rutina que tenías?
23. ¿Cómo distribuías tu tiempo entre tus responsabilidades laborales y el pasar tiempo con tu familia? ¿Cómo ha sido esa situación a través de los años como académica?
 - a. ¿En qué momentos se ha vuelto más complicado?

II. Familiar:

24. ¿Cómo era tu rutina después de llegar del trabajo?
25. ¿Cómo se distribuían las labores domésticas en la casa antes de la pandemia?
26. En el caso de haber recibido ayuda externa ¿cómo era la ayuda que recibía?
¿De qué labores se encargaba?
27. Los días que estaba toda la familia en casa, ¿cómo se organizaban para realizar sus distintas actividades (trabajo, tareas del colegio y tareas domésticas)?

Cambios en las dinámicas familiares y laborales a partir de la pandemia

28. ¿Qué recuerdas de los días cuando los colegios suspendieron clases antes del 16 de marzo? ¿Cómo te organizaste con tus hijos?
29. ¿Qué recuerdas de los primeros días de confinamiento en familia?
30. ¿Crees que tu rutina ha cambiado? ¿Cómo así?
 - i. ¿Cómo fue tu adaptación al teletrabajo?
31. Durante el confinamiento ¿Cómo distribuiste tus espacios para trabajar y para estar en familia?
32. ¿Crees que el tiempo de trabajo ha variado? ¿cómo así?
33. ¿Existe algún plan laboral que hayas tenido que posponer por la pandemia?
¿Cómo así?
34. Actualmente, ¿cómo se distribuyen las labores domésticas en tu casa?
 - a. Si es el caso, ¿cómo es la ayuda?
 - b. ¿Qué haces tú?
 - c. ¿Qué hace el resto de familiares?

35. ¿Cómo se han adaptado tus hijos/hijas a las clases virtuales?
 - a. ¿Cómo es la ayuda que necesitan tus hijos para las clases virtuales?
36. En el caso ya no se tenga ayuda externa, ¿De qué manera has lidiado tú y tu familia con las responsabilidades que antes podían ser cubiertas por otras personas?
37. En relación a la pandemia ¿Qué medidas de prevención utilizan para no contagiarse?
 - a. ¿Qué medidas toman cuando algún familiar sale?
 - b. ¿Qué medidas toman cuando alguna persona entra a la casa?
38. ¿Quién fue la persona encargada de salir a comprar los primeros meses? ¿Cómo así se decidió?
39. ¿Qué ha sido lo más difícil de esta nueva situación en relación a lo laboral y familiar?

Impacto personal, familiar y social y las expectativas a futuro.

40. ¿Cómo te has sentido frente a la situación de la pandemia?
 - a. ¿Cómo se han sentido los miembros de tu familia?
41. ¿Cómo crees que la pandemia ha impactado emocionalmente a tu familia?
 - a. ¿Cómo lo están sobrellevando?
42. Actualmente, ¿cómo es la relación con los demás miembros de su familia?
 - a. ¿Crees que han surgido problemas?
 - b. ¿Cómo los han solucionado?
43. ¿Qué opinas sobre el cambio de dinámicas de la organización de tu familia durante la pandemia?
44. Respecto a la pandemia, ¿qué expectativas tienes en torno al 2021?
 - a. ¿Cómo crees que la situación mejore a comparación de este año?
 - b. ¿Qué opinas de la posibilidad de volver a trabajar presencialmente?
45. ¿Cuáles son tus planes a futuro en torno a lo académico?
46. ¿Cuáles son los aprendizajes en estos meses de pandemia?

Bibliografía

- Della Porta & Keating (2013) ¿Cuántas aproximaciones hay en las ciencias sociales? Una introducción epistemológica. Ediciones Akal. Recuperado el 2/12/20 de <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Della%20Porta%20y%20Keating%20Cu%C3%A1ntos%20enfoques%20en%20Ciencias%20Sociales.pdf>
- Del Canto, E; Silva Silva, A. (2013) Metodología cuantitativa: Abordaje desde la complementariedad en ciencias sociales. Costa Rica: Revista de Ciencias Sociales (Cr), vol. III, núm. 141, 2013, pp. 25-34. Recuperado el 01/12/20 de <https://www.redalyc.org/pdf/153/15329875002.pdf>

- Hamui-Sutton, Alicia (2013) Un acercamiento a los métodos mixtos de investigación en educación médica. Recuperado el 02/12/20 <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007505713727145>
- Rodríguez, G; Gil Flores,J; García Jiménez, E (1996) Metodología de la Investigación Cualitativa. Málaga: Ed. Aljibe. Recuperado el 2/12/20 de <http://biblioteca.esucomex.cl/RCA/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa.pdf>

